



*Secretaría de Gestión y
Administración Presupuestaria*

EXP-LUJ: 0000099/2021

LUJÁN, 29 ABR 2021

VISTO: las actuaciones obrantes en el expediente de referencia por el cual se cursa la Contratación Directa DISPyO N° 013/2021 relacionada con la adquisición de termotanques para diversos sectores de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 23 de marzo del corriente el Sr. Director de la Carrera Especialización en Producción Avícola, presenta la solicitud de adquisición de un termotanque para el Bioterio y el Laboratorio Avícola del Campo Experimental de esta Universidad, con un costo estimado de PESOS TREINTA Y CINCO MIL (\$ 35.000.-).

Que con fecha 26 de marzo del corriente el Sr. Director General de Administración, Investigación, Docencia y Extensión, presenta la solicitud de adquisición de un termotanque para el Laboratorio del Campo Experimental de esta Universidad, con un costo estimado de PESOS VEINTIOCHO MIL (\$ 28.000.-).

Que se procedió a unificar ambas solicitudes.

Que esta Secretaría otorgó la autorización previa a la compra.

Que a partir del día 05 de abril de 2021, una vez restablecida la normativa interna de aplicación, se cursaron invitación por correo electrónico.

Que la invitación a presentar ofertas se publicó en el sitio web del Departamento de Contrataciones de esta Casa.

Que se recibieron cuatro (04) ofertas.

Que la Comisión Evaluadora de Ofertas trabajando en los términos de la normativa de aplicación actual ha emitido opinión al respecto.

Que en el marco del Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio las actividades de esta Universidad se encuentran restringidas de manera tal que la tramitación completa del presente se hace en forma virtual y remota.

Que existe crédito legal disponible.

Que la presente adquisición se realiza en el marco de la Resolución RESREC-LUJ: 0000035-20 y su reglamentaria Disposición DISPSGyAP-LUJ: 00000002-20, todas del registro de esta Casa.

Que la presente se adopta en virtud de las facultades conferidas por la RESREC-LUJ: 0000033-20.

Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN Y
ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN



EXP-LUJ: 0000099/2021

*Secretaría de Gestión y
Administración Presupuestaria*

D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el trámite que cursa por el presente relacionado con la adquisición de termotanques para diversos sectores de esta Universidad, que se encuentra registrado como Contratación Directa DISPyO N° 013/2021 y encuadra dentro de lo establecido en la Resolución RESREC-LUJ: 0000035-20 y su reglamentaria Disposición DISPSGyAP-LUJ: 00000002-20, con un costo estimado de PESOS SESENTA Y TRES MIL (\$ 63.000.-).

ARTÍCULO 2°.- ADJUDICAR a la firma Hidro Gas Oeste S.R.L., el renglón 1 de la Contratación Directa DISPyO N° 013/2021, por un monto total de PESOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CATORCE (\$ 27.414.-).

ARTÍCULO 3°.- ADJUDICAR a la firma Walter Pablo Gil, el renglón 2 de la Contratación Directa DISPyO N° 013/2021, por un monto total de PESOS TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE (\$ 30.537.-).

ARTÍCULO 4°.- Para el renglón N° 1 otorgará la recepción de conformidad de los insumos la Sra. Graciela Vidales y el Sr. Mariano Bataille y para el renglón N° 2 otorgará la recepción de conformidad de los insumos las Sras. Claudia Ojeda y Belén Cufre.-

ARTÍCULO 5°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado con cargo al Programa 01, Actividad 02, de la Fuente de Financiamiento 11 y al Programa 12, Actividad 09, de la Fuente de Financiamiento 12, Finalidad y Función 3.4 del Presupuesto vigente.-

ARTÍCULO 6°.- Incorpórese la presente al EXP-LUJ: 0000099/2021. Remítanse copias a las dependencias administrativas que correspondan. Cumplido que sea, archívese.-

DISPOSICIÓN DISPSGyAP-LUJ:0000192-21

Lic. Marcelo D. Busalacchi
Secretario de Gestión y
Administración Presupuestaria